



RESOLUCIÓN HCD N° 165/2004.-

VISTO

La solicitud de la Comisión Asesora de Matemática para cubrir interinamente las licencias otorgadas a los Dres. Gabriela Ovando y Andrés BARREA, en los cargos de Ayudantes de Primera con dedicación simple, que ocupaban en el área de Matemática, utilizando los órdenes de mérito resultantes del concurso y selección interna efectuados en los años 2002 y 2003, respectivamente;

CONSIDERANDO

Que es necesario cubrir dichos cargos a fin de atender adecuadamente las necesidades docentes del área;

Que se cuenta con los órdenes de mérito resultantes del Concurso, efectuado por Res. HCD N° 122/2002, y posterior Selección Interna, llamada por Res. HCD N° 97/2003, para cubrir cargos de Ayudantes de Primera con dedicación simple, del área de Matemática;

Que los Lics. Juan Martín MOMBELLI, Pablo M. ROMAN y Ricardo A. PODESTA, han manifestado expresamente que no tienen intención de hacerse cargo de las suplencias que les correspondería, según los órdenes de méritos referidos;

Que el criterio establecido por el HCD para cubrir las vacantes producidas, de acuerdo a los órdenes de mérito resultantes y atendiendo a la duración temporal de las vacantes, hace necesario reasignar estos cargos;

Por ello

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Designar interinamente al **Lic. Fernando FANTINO** (legajo N° 37161), como Ayudante de Primera con dedicación simple en el área de Matemática, cargo vacante por licencia sin sueldo de la Dra. Gabriela OVANDO (cód. int. 119/23), y por el lapso 01 de Setiembre de 2004 a 28 de febrero de 2005.

ARTÍCULO 2º.- Designar interinamente al **Lic. Mauricio TELLECHEA** (legajo N° 38150), como Ayudante de Primera con dedicación simple en el área de Matemática, cargo vacante por licencia sin sueldo del Dr. Andrés BARREA (cód. int. 119/31), y por el lapso 01 de Setiembre de 2004 a 28 de febrero de 2005.



ARTÍCULO 3º.- Designar interinamente al **Lic. Marcos Enrique GAUDIANO** (legajo en trámite), como Ayudante de Primera con dedicación simple en el área de Matemática, cargo vacante (cód. int. 119/06), y por el lapso 01 de Setiembre de 2004 a 20 de Noviembre de 2004.

ARTÍCULO 4º.- El personal designado precedentemente tendrá a su cargo tareas docentes frente a alumnos en las materias asignadas oportunamente por Resolución de este cuerpo, correspondiéndoles la percepción del adicional salarial instituido por el Decreto 1610/93.

ARTÍCULO 5º.- Los nombrados precedentemente deberán concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ordenanza 5/95 del HCS.

ARTÍCULO 6º.- Comuníquese y archívese.-
gl

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A NUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL CUATRO.-


Dr MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F


Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa.M.A.F